

ACTA DE URGENCIA SOBRE DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN Y CAPTACIÓN DE EXPOSITORES, PATROCINADORES Y EVENTOS PARA CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. (EXP H11/23).

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de **CONTURSA**:

- Doña M^a Paz Lucena Luque, Directora del Área Económica-Financiera, Contratación y Compras.
- Doña Saray Pineda Vilches, Coordinadora de la Dirección Comercial

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

I.- Siendo las 11:00 horas del día 4 de diciembre de 2025, se reúne el Comité de Dirección para realizar un análisis en profundidad sobre la situación actual del servicio objeto del procedimiento de homologación de proveedores para la prestación del servicio de comercialización y captación de expositores, patrocinadores y eventos para Congresos y Turismo de Sevilla, S.A.

Tras una revisión detallada de los datos y resultados obtenidos durante los dos primeros años de ejecución del servicio, se constatan los siguientes aspectos significativos respecto a las previsiones iniciales:

En primer lugar, se ha producido una **falta de consecución de las expectativas**, puesto que no se han alcanzado los objetivos de rendimiento inicialmente previstos.

En segundo lugar, otro aspecto a destacar es **la insuficiencia de los objetivos** estratégicos y cuantitativos contemplados en las bases del homologado.

En último lugar, destacamos la **baja rentabilidad** del servicio, al no haberse generado la rentabilidad económica esperada por CONTURSA, siendo insuficiente con los ratios de coste-eficacia proyectados hasta el momento, lo que compromete la continuidad del servicio en el estado actual.

Por tales motivos, el Comité de Dirección considera que la continuidad de la ejecución conforme al modelo actual resulta ineficaz para los intereses de CONTURSA, planteándose y proponiendo definir un nuevo modelo de gestión y comercialización que garantice los objetivos esperados.

Código Seguro de verificación DBZEnWQnCGeOVOAfG8EyaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/DBZEnWQnCGeOVOAfG8EyaQ==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Sarai Pineda Vilches	FECHA	04/12/2025
	Maria Paz Lucena Luque		
	Irene María Rivera Monsalve		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	DBZEnWQnCGeOVOAfG8EyaQ==	PÁGINA
			1/2
DBZEnWQnCGeOVOAfG8EyaQ==			

II.- En vista de ello, este Comité de Dirección acuerda elevar al Órgano de Contratación de Contursa que dé por resuelto el procedimiento de homologación de proveedores para la prestación del servicio de comercialización y captación de expositores, patrocinadores y eventos para Congresos y Turismo de Sevilla, S.A.

III.- Asimismo, se acuerda notificar y publicar el presente Acta en el Perfil del contratante y si procediese, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

IV.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento.

Código Seguro de verificación DBZEnWQnCGeOVOAfG8EyaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/DBZEnWQnCGeOVOAfG8EyaQ==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Sarai Pineda Vilches	FECHA	04/12/2025
	Maria Paz Lucena Luque		
	Irene María Rivera Monsalve		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	DBZEnWQnCGeOVOAfG8EyaQ==	PÁGINA
 DBZEnWQnCGeOVOAfG8EyaQ==			